Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO ABIERTO "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RELOJES MARCADORES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – SEGUNDO LLAMADO PAC 11

ID 232252

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejui – Bloque 8 - 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa – Contrato Abierto** para el Mantenimiento y Reparacion de Relojes Marcadores para el Ministerio Público – Segundo Llamado, previsto en el **Orden Nº 11** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y Lic. Stela Gómez como secretaria de actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 26 de junio, las siguientes firmas, **LA ALPACA S.R.L., AYCOM S.R.L., OLI SERVICE S.R.L., TIME S.R.L., SISTEMAS DIGITALES.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 04 de julio de 2011 a las 08:00 hs.----------

La Firma que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones invitación nota mediante es la empresa: **AYCOM S.R.L**.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **AYCOM S.R.L**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes tres millones seiscientos setenta y cuatro mil (G. 3.674.000.-) para los Ítems: "1" Reloj Marcador Modelo UT 5600; Ítems "2" Reloj Marcador Modelo 6550 Marca Seiko ítems "3" Reloj Biométrico ZK (por Huellas Dactilares).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia del SIPE Nº 1198313 del Sistema de Proveedores del Estado; Declaración Jurada

Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefe Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO ABIERTO "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RELOJES MARCADORES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – SEGUNDO LLAMADO PAC 11

ID 232252

Articulo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10. ----------

Se deja constancia que la Empresa AYCOM S.R.L. cumple con todos los Requisitos y Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación salvo mejor parecer a la Empresa **AYCOM S.R.L.** y la firma de un contrato, desde un monto mínimo de **guaraníes veinte millones (G. 20.000.000.-)**, hasta el monto máximo de **guaraníes cuarenta millones (40.000.000)**, para el

Gisela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Obras - U.O.C.
Ministerio Público

121

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO ABIERTO "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RELOJES MARCADORES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" – SEGUNDO LLAMADO PAC 11

ID 232252

Mantenimiento y Reparación de Relojes Marcadores – Segundo Llamado para el Ministerio Público conforme al siguiente detalle:.----------

Ítems 1: Reloj Marcador Modelo UT 5600 Marca TIME RECORDER CDM, desde un monto mínimo de guaraníes **siete millones (G. 7.000.000)**, hasta el monto máximo de guaraníes **catorce millones (G. 14.000.000)**.----------

Ítems 2: Reloj Marcador Modelo 6560 Marca SEIKO: desde un monto mínimo de guaraníes **seis millones quinientos mil (G. 6.500.000)**, hasta el monto máximo de guaraníes **trece millones (G. 13.000.000)**.----------

Ítems 3: Reloj Biométrico ZK (por Huellas Dactilares): desde un monto mínimo de guaraníes **seis millones quinientos mil (G. 6.500.000)**, hasta el monto máximo de guaraníes **trece millones (G. 13.000.000)**.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Ing. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nida Ojeda Arroyo
Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Rodolfo F. Burros E.
Director U.O.C.
Ministerio Público